

Exp.2016-448
Proceso Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Informando que el presente proceso se recibió del H. Tribunal Superior, Sala Laboral, el 12 de mayo de 2023.
Bucaramanga, quince de mayo de 2023



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Oficial Mayor



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

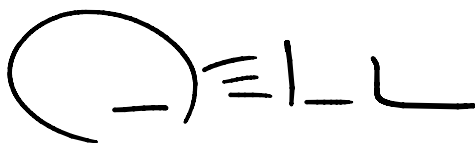
Bucaramanga, quince(15) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

AUTO S

Recibido del Honorable Tribunal Superior - Sala Laboral el presente proceso, se ha de obedecer y cumplir lo dispuesto por el Superior.

Por Secretaría elabórese la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE:



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
JUEZ

JUZGADOPRIMEROLABORALDELCIRCUITODEBUCARAMANGA
El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 061 publicado en el micrositio web del Juzgado
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8A.M.

Bucaramanga, 16 de mayo de 2023

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria